

INFORME DE RECEPCIÓN DE LAS
SOLICITUDES PRESENTADAS A
LA CONVOCATORIA DE
SUBVENCIONES PARA PROYECTOS
DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

2018



GENERALITAT
VALENCIANA

CONSELLERIA DE TRANSPARÈNCIA,
RESPONSABILITAT SOCIAL, PARTICIPACIÓ I COOPERACIÓ



Presentación

Desde el año 2016, la Dirección General de Cooperación viene realizando un informe de recepción de los proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo presentados a la convocatoria anual.

Con independencia de que estos proyectos resulten finalmente financiados o no, es relevante realizar un análisis del conjunto de los proyectos presentados, en la medida que este análisis facilita información, no solo acerca de la calidad de la documentación presentada, sino también sobre aspectos tales como el coste global de los proyectos, la distribución geográfica, la focalización en sectores de intervención concretos o el perfil de la población meta, datos que, en cualquier caso, pueden ser relevantes para orientar las convocatorias futuras o para realizar un análisis longitudinal del perfil de los proyectos concurrentes a obtener una subvención en las sucesivas convocatorias.

De este modo, el Informe de Recepción 2018 facilita una visión comparada del perfil de los proyectos de cooperación internacional al desarrollo y de las ONGDs que han concurrido a las convocatorias de subvención, permitiendo ya extraer conclusiones sobre la evolución de las solicitudes en un periodo de 3 años.

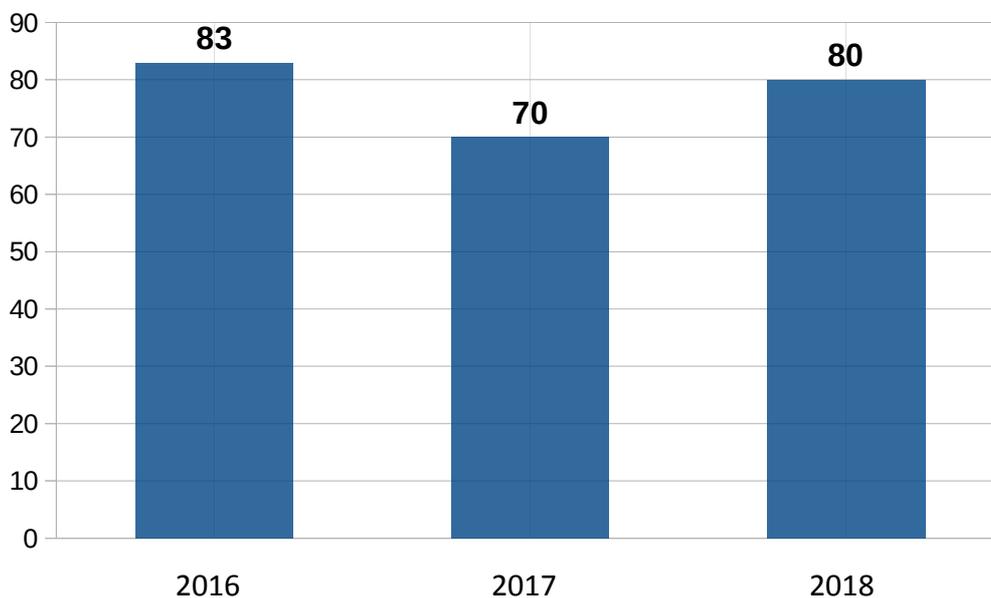
La convocatoria de este año ha presentado 2 novedades que hay que considerar a la hora de analizar la información reflejada en este Informe. En primer lugar se debe resaltar el hecho de que la convocatoria de 2018 incorporaba una nueva modalidad de subvención, la modalidad B, dirigida a la financiación de proyectos de Cooperación Técnica. En segundo lugar, esta convocatoria se enmarca plenamente en el IV Plan Director de la Cooperación Valenciana al Desarrollo 2017-2020 el cual, además de definir un nuevo enfoque estratégico alineado con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, establece variaciones en las prioridades geográficas, incorporando, entre otros, a Perú, Ecuador y Colombia como países receptores de ayuda.

En Informe que seguidamente presentamos se complementará con el Informe de Adjudicación, en el que se reflejará información completa y detallada sobre el perfil de los proyectos que, finalmente, obtengan financiación.

1. Análisis de las solicitudes presentadas:

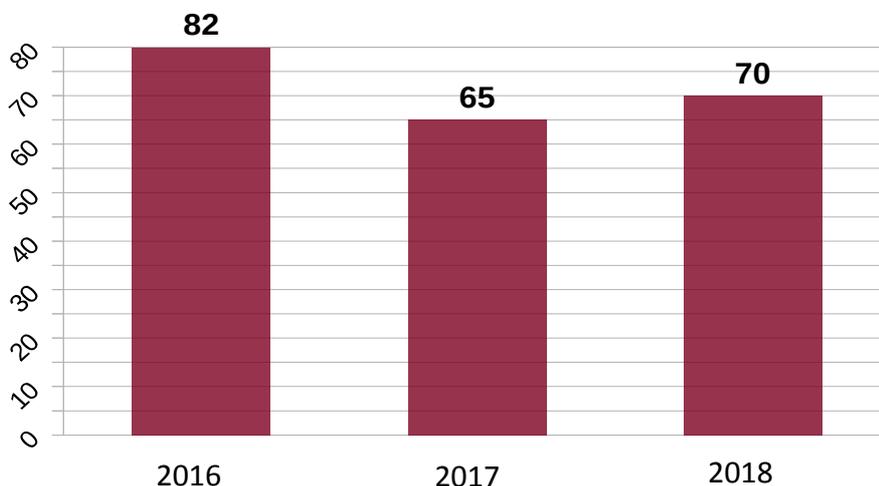
1.1. Número de solicitudes:

En la convocatoria de 2018 se han presentado un total de 80 solicitudes de subvención de proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo. Comparativamente con la convocatoria del año anterior ha habido un aumento significativo en el número global de solicitudes presentadas, volviendo prácticamente a los niveles del año 2016. Una comparativa de las últimas 3 convocatorias refleja una media de 77.67 proyectos anuales.



1.2. ONGDs solicitantes:

En cuanto al número de ONGDs que han presentado proyectos a la convocatoria de Cooperación Internacional para el Desarrollo del año 2018, han sido un total de 70 entidades. En comparación con la convocatoria 2017, el número de entidades solicitantes de subvención ha aumentado ligeramente, tal y como se puede observar en la siguiente gráfica:



Con respecto a la convocatoria del año 2017, este año 20 entidades nuevas han presentado solicitud de subvención. Estas nuevas entidades son:

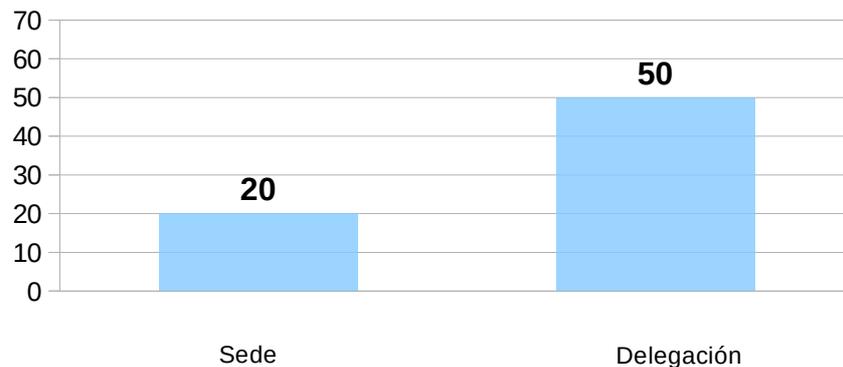
- Fundación Cepaim
- Agua de Coco
- Cáritas Diocesa de Valencia
- Oxfam Intermón
- Espacio Multicultural de Integración y Desarrollo Innovador (EMIDI)
- Fundación FADE
- Instituto Sindical de Cooperación al desarrollo (ISCOD - UGT)
- Asociación YMCA
- Asociación Saheli
- Fundación el Valle
- Treball Solidari
- Fundación Juan Ciudad
- Asociación Sariri
- Rescate Internacional
- AMREF Salud África
- CONEMUND
- Dexde Design for Development
- Fundación por la Justicia
- Fundación Juntos Mejor
- Save the Children

Por otro lado, 9 entidades que se presentaron en la convocatoria de subvenciones de ayuda del año 2017, no lo han realizado este año. De estas entidades, tres obtuvieron subvención (Consejo Interhospitalario de Cooperación, Promoción Social de la Cultura y Acción contra el Hambre). La lista de las entidades que concurrieron en el año 2017 y que no se han presentado en 2018 es la siguiente:

- Consejo Interhospitalario de Cooperación
- Promoción Social de la Cultura
- Acción contra el Hambre
- Itaka
- Solidaridad, Educación y Desarrollo (SED)
- América España Solidaridad y Cooperación (AESCO)
- Asociación Sociocultural y Cooperación al Desarrollo (ACULCO)
- Fundación el Alto
- Land of Hope

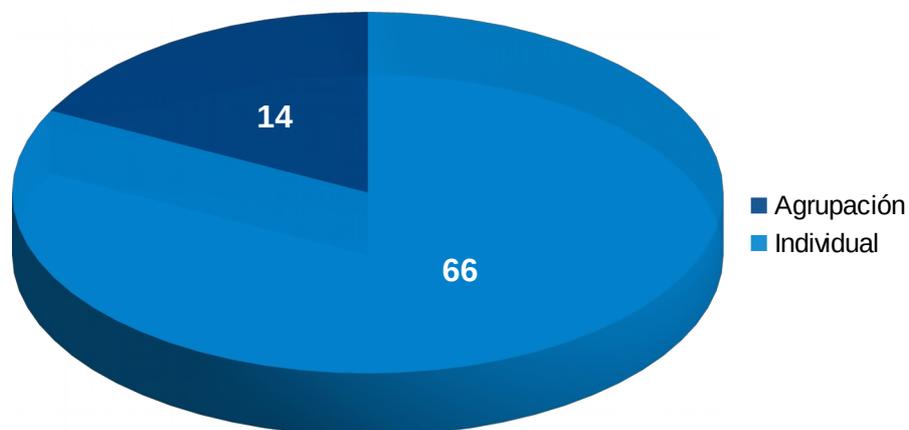
De las 70 entidades que han presentado solicitud, 23 de ellas han presentado dos o más proyectos mientras que el resto sólo han presentado uno. En el 2017, de las 65 entidades que presentaron solicitud de subvención, 16 de ellas lo hicieron para dos proyectos mientras que 49 presentaron para solo un proyecto.

En cuanto a la distribución de las ONGDs solicitantes según si tienen delegación o sede en la Comunidad Valenciana, la gráfica resultante es la siguiente:



1.3. Solicitudes presentadas en la modalidad individual y en la modalidad de agrupación de entidades.

El siguiente diagrama refleja el número de proyectos presentados en modalidad individual y en agrupación.



Las agrupaciones de entidades que han presentado solicitud son las siguientes:

- Musol y Psicólogos sin Fronteras
- Intered y Entreculturas
- Alianza por la Solidaridad y Médicos del Mundo
- Arquitectura sin Fronteras y Asociación PROYDE
- Fundación CODESPA y Acción contra el Hambre
- Farmaéuticos Mundi y Perifèries

- Fundació Taller de Solidaridad y Treball Solidari
- Fundació Juan Ciudad y Fundació Religiosos para la Salud
- Jarit y Sariri Intercultural
- Movimiento por la Paz y Veterinarios sin Fronteras
- AIDA y Dexde Design for Development
- CESAL y Fundació MAINEL
- Asamblea de Cooperación por la Paz y La Tenda de Tot el Món
- Solidaridad Internacional del País Valencià y Fundació Juntos Mejor

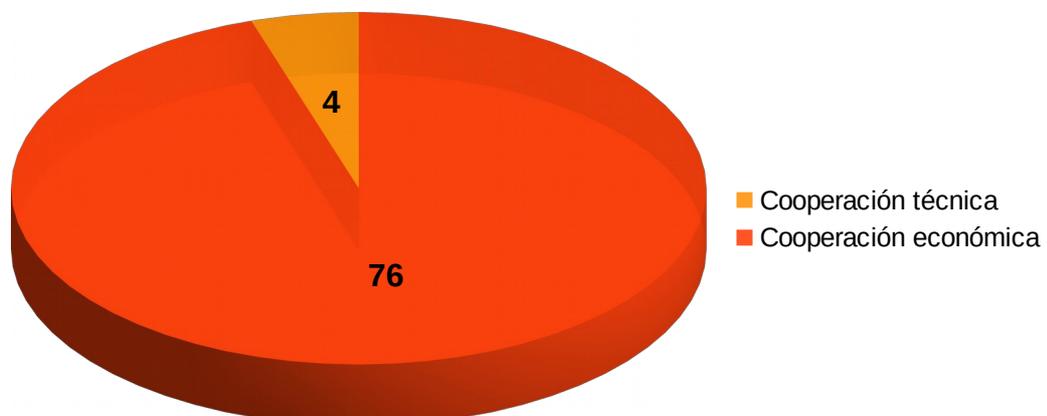
1.4. Solicitudes presentadas según modalidad de cooperación técnica o cooperación económica.

La convocatoria de Cooperación al Desarrollo 2018 presentaba 2 modalidades de actuación:

- Modalidad A. Cooperación económica: proyectos de cooperación internacional al desarrollo a ejecutar en países y poblaciones estructuralmente empobrecidos.
- Modalidad B. Cooperación técnica: proyectos de cooperación técnica, que comprendan actuaciones que contemplen asociaciones con el personal profesional y la población beneficiaria de los países socios, para su cualificación, aprendizaje, acompañamiento o formación continua.

Desde 2016, era la primera vez que se incorporaba la modalidad B, proyectos de Cooperación Técnica, como actuación subvencionable.

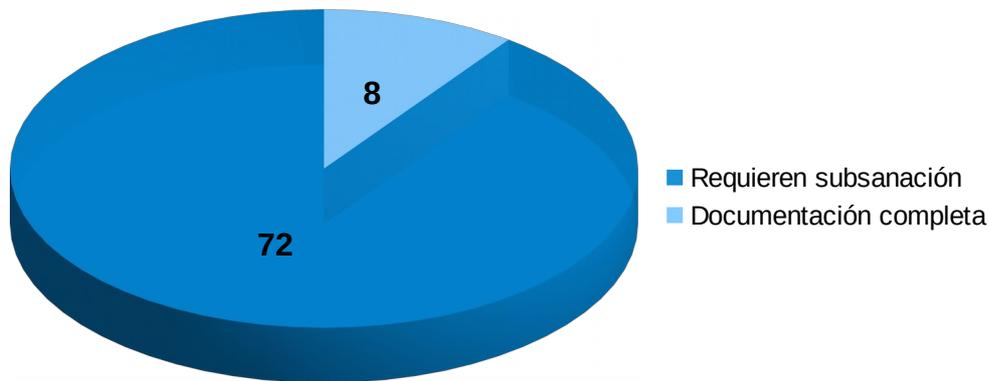
La distribución de proyectos según modalidad de actuación se presenta en el siguiente diagrama, observándose una escasa presencia de solicitudes correspondientes a la Modalidad B en comparación con la otra modalidad de actuación.



2. Análisis de la documentación presentada.

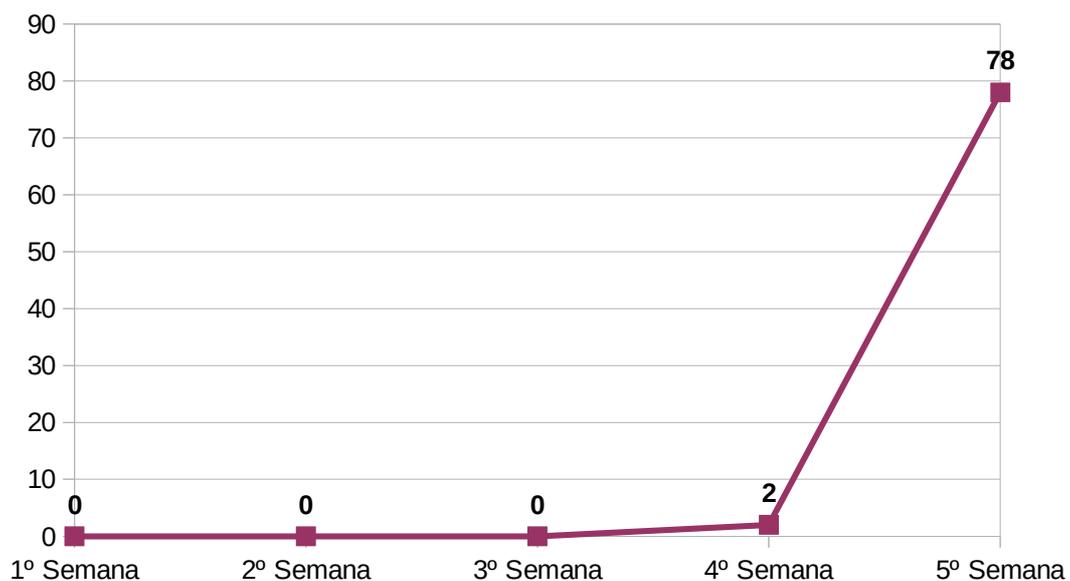
2.1. Situación general de la documentación de acompañamiento a la solicitud.

En cuanto al estado general de la documentación aportada junto a la solicitud de subvención, el siguiente diagrama refleja la situación de los expedientes presentados, en función de si han requerido o no subsanación de la documentación preceptiva:

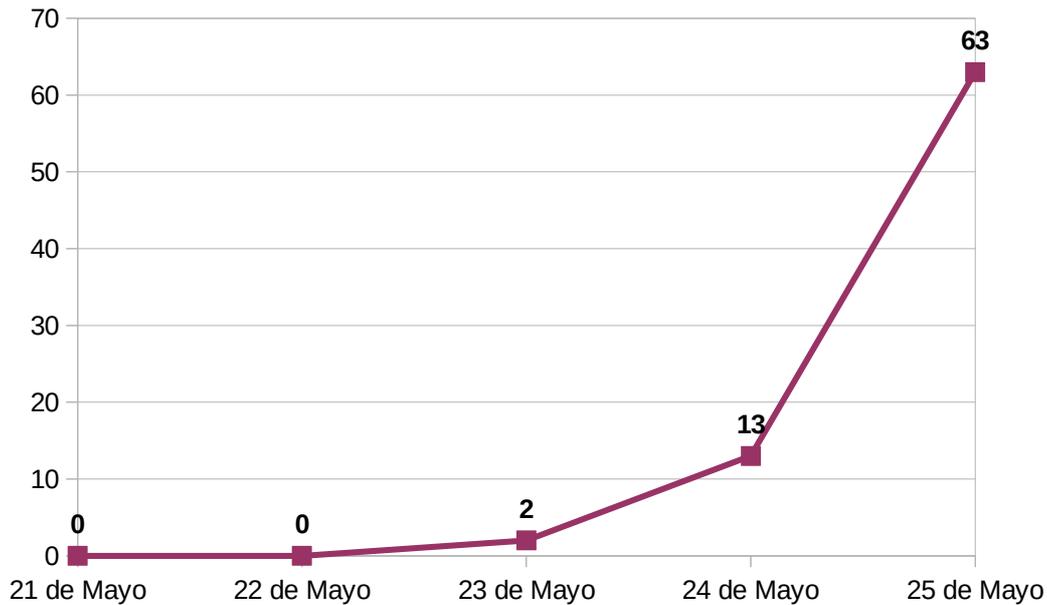


2.3. Distribución temporal de la presentación de las solicitudes.

La convocatoria establecía un plazo de un mes para la presentación de solicitudes. La siguiente gráfica representa la distribución temporal de las solicitudes presentadas durante ese periodo de tiempo:

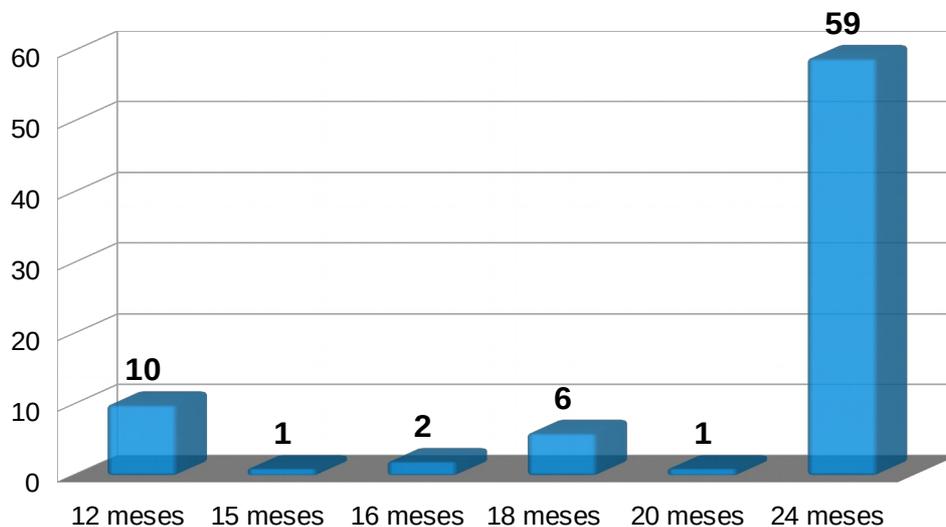


Tal y como se puede observar en las gráficas, la gran mayoría de solicitudes se concentraron en la última semana del plazo de presentación. Un análisis detallado de la tramitación de solicitudes durante esta última semana permite constatar que prácticamente el 100% de las solicitudes se concentraron en los 2 últimos días, siendo significativo que el último día se presentaron 63 solicitudes.



3. Duración de los proyectos.

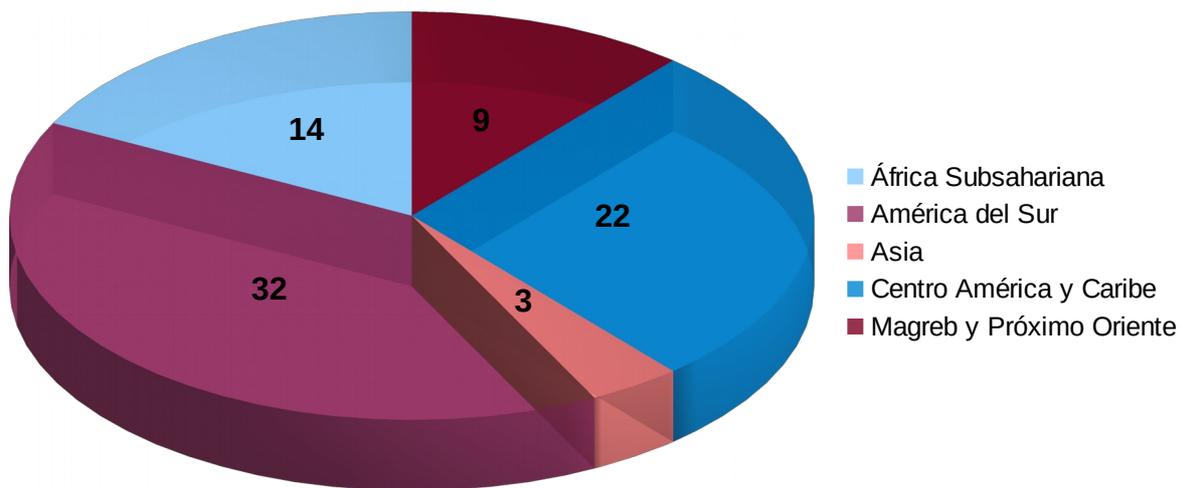
La siguiente gráfica refleja la distribución de los proyectos según su duración, en la que se observa que la mayoría de proyectos se acogen a la modalidad de 24 meses.



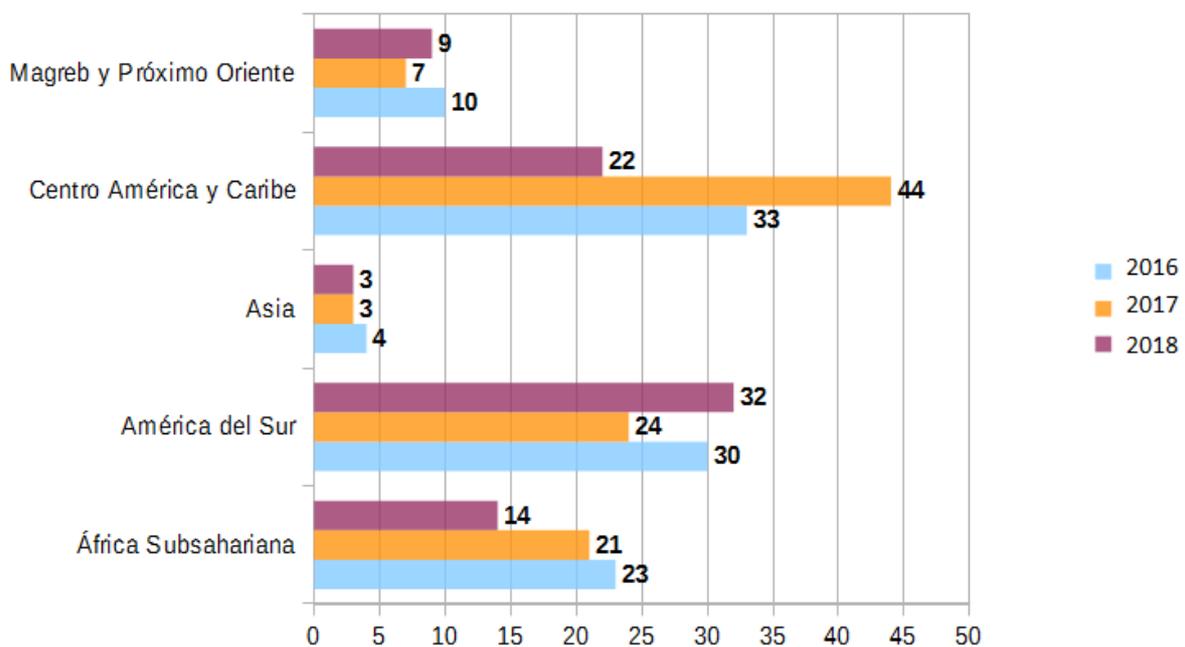
4. Distribución geográfica de los proyectos:

4.1. Distribución de los proyectos por áreas geográficas.

El siguiente diagrama refleja la distribución de los proyectos por áreas geográficas:



Si se realiza la comparación con la distribución geográfica de la convocatoria del año 2017 y 2016, el resultado es el siguiente:



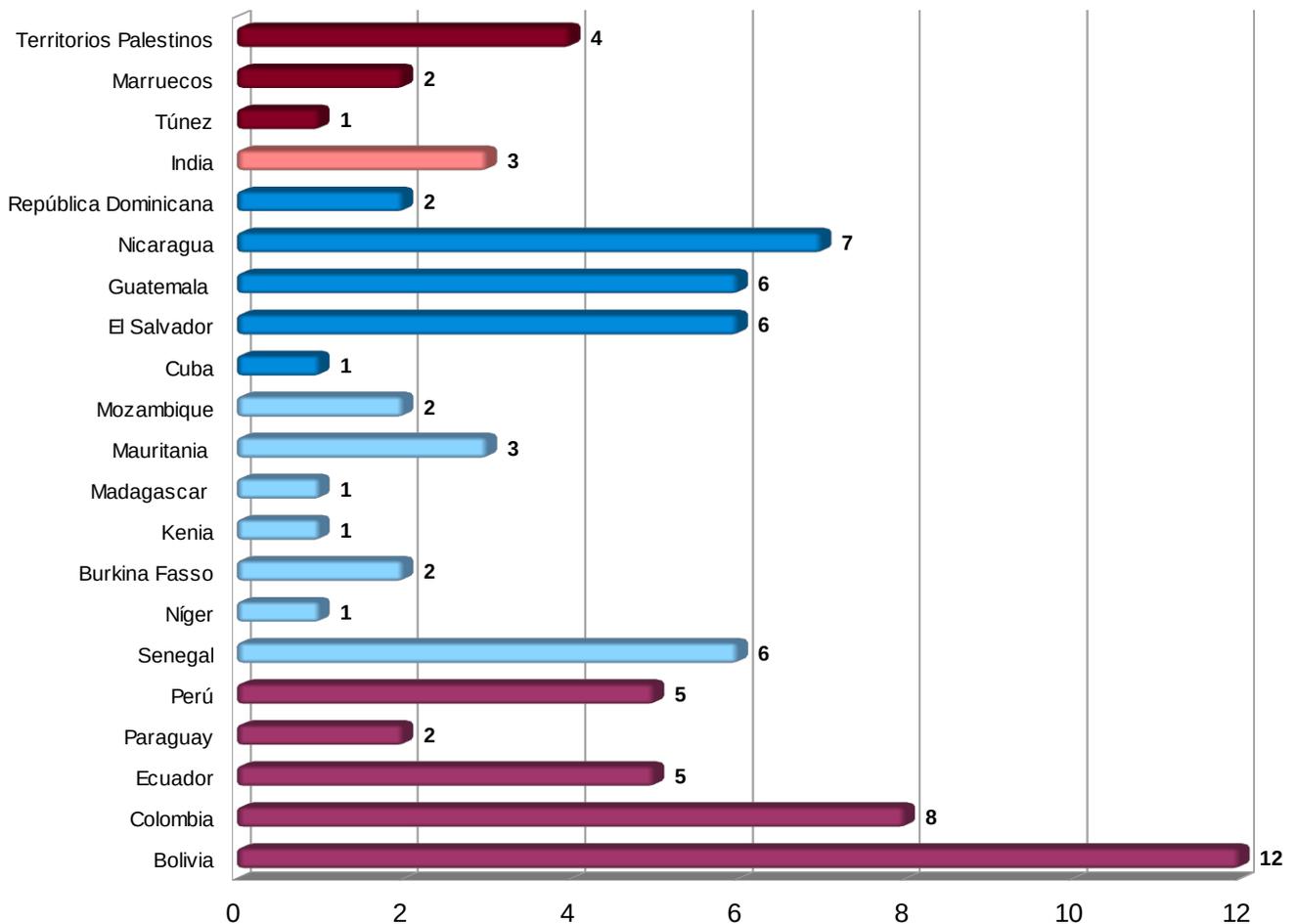
Es relevante la tendencia significativa hacia una reducción de proyectos presentados en países de África Subsahariana en las 3 últimas convocatorias, pasando de 23 a 14 solicitudes en 3 años.

Por otra parte, es significativa la fuerte disminución de proyectos presentados en Centro América y Caribe, en comparación con las solicitudes recibidas en la convocatoria 2016, pasando de 44 a 22 proyectos, lo que supone una reducción del 50%.

Por último, cabe destacar un aumento significativo de proyectos de intervención en países de América del Sur, lo que puede explicarse por la incorporación en el IV Plan Director de la Cooperación Valenciana al Desarrollo 2017-2021 de países como Perú, Colombia y Ecuador, que en los que se han concentrado 18 proyectos, tal y como puede apreciarse en la siguiente gráfica (distribución de proyectos por país)

4.2. Distribución de los proyectos por países.

La siguiente gráfica refleja el número de proyectos presentados en cada país.

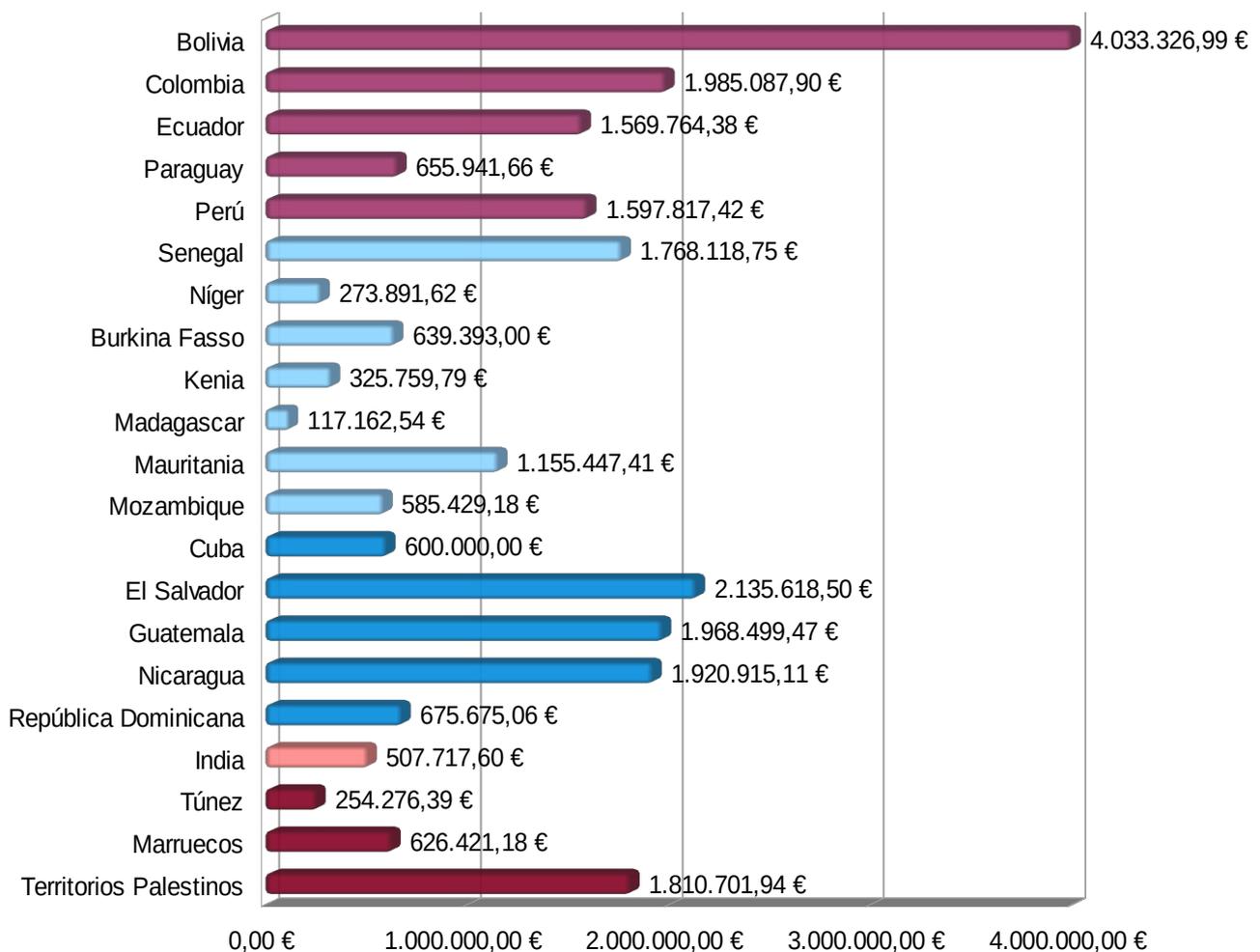


5. Análisis presupuestario

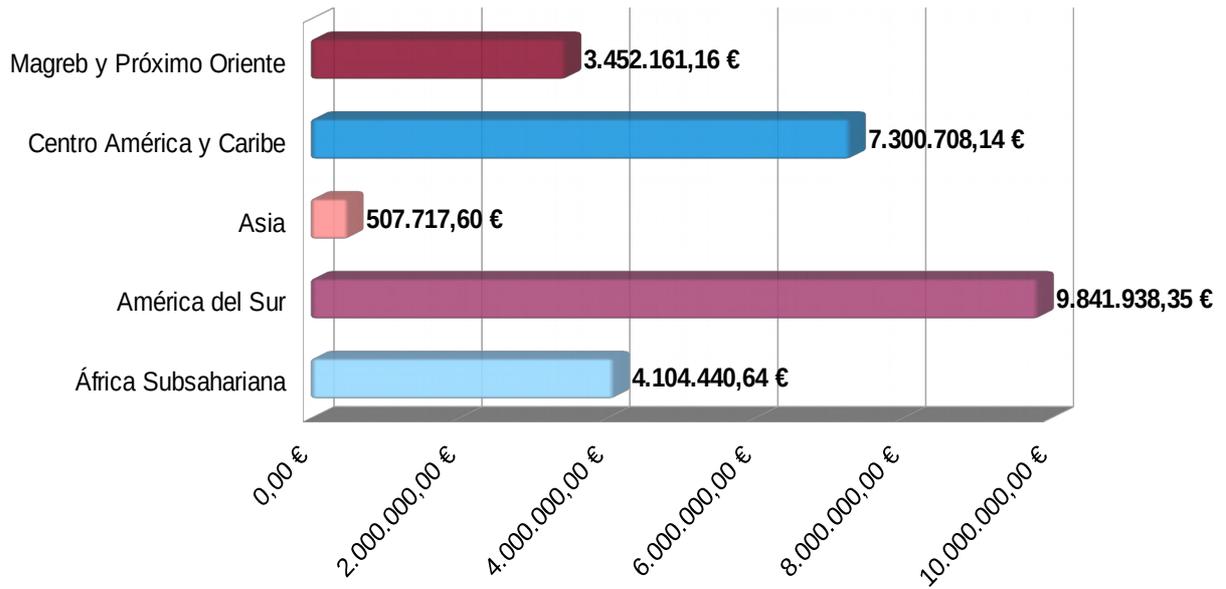
5.1. Importes solicitados.

El importe total solicitado por las ONGD para la financiación de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en la convocatoria de subvenciones del año 2018 es de 25.206.965,89 euros.

La distribución de este importe total (en euros) por países es el siguiente:



Por otro lado, la distribución del importe antes mencionado (en euros) por áreas geográficas es:



Direcció General de Cooperació i Solidaritat
Conselleria de Transparència, Participació, Responsabilitat Social i Cooperació
Generalitat Valenciana

Setembre de 2018

Passeig de l'Albereda, 16
46010, València
Telèfon: (+34) 96 192 23 20
Correu electrònic: cooperacio@gva.es
Twitter: @ GVAcooperacio

www.cooperaciovalenciana.gva.es